

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re: Alfredo Berríos Pérez	2008 TSPR 49 173 DPR _____
-------------------------------------	-----------------------------------

Número del Caso: TS-5852

Fecha: 17 de marzo de 2008

Abogado de la Parte Peticionaria:

Por Derecho Propio

Materia: Reinstalación al ejercicio de la notaría

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Alfredo Berríos Pérez

TS-5852

RESOLUCIÓN

San Juan, Puerto Rico, a 17 de marzo de 2008.

Examinada la Solicitud de reinstalación a ejercer la notaría presentada por el Lcdo. Alfredo Berríos Pérez, se autoriza la reinstalación del licenciado Berríos Pérez al ejercicio de la notaria, efectivo inmediatamente.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica la Secretaria del Tribunal Supremo. El Juez Presidente señor Hernández Denton no intervino.

Aida Ileana Oquendo Graulau
Secretaria del Tribunal Supremo